

la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa a la vía judicial civil ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los arts. 120 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO notificando extracto sobre acto de ejecución forzosa de resolución sancionadora, por infracción de la normativa portuaria.

Vista la devolución efectuada de las notificaciones relativas a la ejecución forzosa de las Resoluciones de los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por infracción al artículo 116.1.c) la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, pueden personarse los interesados, a efectos de conocer el contenido íntegro del acto administrativo, en el Departamento de Asuntos Jurídicos de esta Administración Pública, en la dirección Avenida de la República de Argentina, 43 acc., 5.ª planta (acceso por 2.ª planta), de Sevilla:

Expediente: 416/1999.

Persona imputada: Doña María Fuencisla Martín Bustillo. Domicilio: Paseo de Benabolá, local 2, bloque 14, Puerto Deportivo de José Banús de Andalucía La Nueva, 29600-Málaga (Málaga).

Medida accesoria en ejecución forzosa: Reposición del dominio público portuario por infracción del artículo 116.1.c) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Obligado a la ejecución forzosa: Doña María Fuencisla Martín Bustillo o en su defecto el titular o arrendatario del derecho de uso sobre el local 2 bloque 14, Puerto Deportivo de José Banús de Andalucía La Nueva.

Expediente: 324/1999.

Persona imputada: Don Jorge Juste Ortega. Domicilio: Paseo de Benabolá, 13 B, «Bar Punto O», Puerto Deportivo de José Banús de Andalucía La Nueva, 29600-Málaga (Málaga).

Medida accesoria en ejecución forzosa: Reposición del dominio público portuario por infracción del artículo 116.1.c) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Obligado a la ejecución forzosa: Don Jorge Juste Ortega o en su defecto el titular o arrendatario del derecho de uso sobre el local 13 B, actualmente denominado «Bar Punto O», Puerto Deportivo de José Banús de Andalucía La Nueva.

Sevilla, 5 de mayo de 2004.- El Subdirector, Fernando Mora-Figueroa Silos.

CP LA CRUZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 150/2004).

C.P. La Cruz.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Encarnación Morales Jiménez, expedido el 15 de noviembre de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Dúrcal, 12 de diciembre de 2003.- El Director, Francisco Martín Martín.

IES CUENCA MINERA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Superior. (PP. 1289/2004).

I.E.S. Cuenca Minera.

Se hace público el extravío de título de Técnico Superior, especialidad Laboratorio Diagnóstico Clínico, de Rubén Remesal Rico, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Minas de Riotinto, 16 de abril de 2004.- El Director, José Manuel Muñoz Fernández.

IES ISLA DE LEON

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1194/2004).

I.E.S. Isla de León.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Eugenio Manuel Muñoz Rodríguez, expedido el 16 de octubre de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

San Fernando, 26 de marzo de 2004.- El Director, José Manuel Fernández Fernández.

IES LOS COLEGIALES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1317/2004).

I.E.S. Los Colegiales.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa, de David José Pérez Romero, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Antequera, 14 de abril de 2004.- El Director, Facundo J. Aguilera Peláez.

IES REYES DE ESPAÑA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 757/2004).

I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Automoción, de Ildefonso Corral Martínez, expedido el 17 de enero de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 5 de marzo de 2004.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

ANUNCIO de extravío de título Técnico Auxiliar. (PP. 1260/2004).

I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama sanitaria, de María Isabel Martínez Sánchez, expedido el 11 de febrero de 1988.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 14 de abril de 2004.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.
